

abandonada. A poco tiempo se aparecieron dos individuos que, según supimos después, pertenecían a un detachment realista que habitaba allí y se escaparon al acercarse nuestros bajeles. Sin embargo se les incorporaron sin balancear y nos han servido de guías. Ellos nos aseguraron la disonancia que ya existía entre el virrey de México y el comandante general de Provincias-Internas; y añadieron que los realistas no nos esperaban por aquí sino por Tampico donde tienen sus principales fuerzas dispostas.

Los buques de cualquier porte pueden fondear cerca de la barra; y esta puede pasarse en botes y bajeles sin dificultad, a lo menos en plea mar y con tiempo sereno. En misma barra desaparecía con el auxilio de pontones, habiendo estado abierta antiguamente. El río que desagua por esta parte forma en la embocadura una hermosa bahía y es navegable hasta la villa de Soto la Marina distante de aquí quince ó veinte leguas. Así por esto como por la inmediatez a los principales puntos de contacto de Provincias-Internas es muy importante esta comunicación y acaso en su razón preferible á otras. Por tanto el general ha determinado conservarlas, estableciendo aquí un puesto militar y un puesto de marina.

El 22 partió el general á pie con sus tropas entre aclamaciones y jubilos. La vanguardia á las órdenes del mayor García fué precedida durante su marcha por una partida realista de caballería al mando del teniente coronel Garza, que no sé hacer la menor demostración. Este individuo había hecho creer al vecindario de Soto la Marina, que ibamos á incendiar sus casas, á devastar sus campos, degollar á los hombres y violar á las mujeres. Así la mayor parte de los habitantes había abandonado la población y refugiádose á los bosques.

El 21 llegó la división á esta villa. Sarà fué recibido con repiques de campanas y el general bajó varas de palo por el curio y algunos vecinos. Los demás noticiosos de que nuestra conducta era en todo opuesta á la que nos suponía el teniente coronel Garza, fueron acudiendo sucesivamente. El general atendió al pueblo sobre el objeto de su venida y la justicia de la causa americana. Lo mismo hizo manifestar al vecindario de la división, quien concedió indulgencias á los que que de buena fe se adhieren á nosotros en la noble empresa que nos proponemos. El general hizo la mudanza de funcionarios que conviene al nuevo orden de cosas, escogiendo los vecinos de mejor crédito y más á propósito. En una palabra; el pueblo de Soto la Marina está hoy muy contento de tenernos por huéspedes. Los propietarios nos proporcionan caballos y restos de mantención, los jóvenes se alistán con nosotros y todos admiran nuestro buen porte ó ideas liberales.

A vuelta de los reveses que nos han precedido, un suceso tan próspero induce á creer que la Providencia quiere ya poner término á las desgracias que afligen á esta bella porción del Nuevo-Mundo, haciéndole que sus riquezas rebuyan sus riquezas á todas las naciones y ella goce de la plenitud á que la dejó destinada. El imperio de la tiranía y de las tinieblas ha existido aquí demasiado tiempo para que se dea de hacer lugar á la libertad y á las luces. La cooperación de los habitantes decididos por la causa hará completa la obra en menos tiempo del que sin ella sería necesario con reagración de los males que hasta ahora ha sufrido; por que al fin este grande acontecimiento es inevitable por la fuerza de las circunstancias y los progresos de la opinión.

El general ha determinado se publique la exposicion que sigue.

A los Españoles y Americanos.

Al separarme de la asociacion política por cuya prosperidad he trabajado desde mis tiernos años y adherirme á otra en disonancia con ella para ayudarla, creo un deber mio exponer á aquellos á quienes toca los motivos que me han dictado esta resolución.

Yo me hallaba estudiando en la universidad de Zaragoza cuando los desórdenes de la corte de España y la ambición de Napoleón redujeron á los Españoles á ser la presa de una nacion estraña ó á sacrificarse á la defensa de sus derechos. Colocados entre la ignominia y la muerte, esta triste alternativa indicó su deber á todos aquellos en quienes la tiranía de los reinados pasados no había podido relajar enteramente el amor á la patria. Yo me sentí, como otros, animado de este santo fuego y me dediqué á la destrucción del enemigo. Acompañé como voluntario los ejércitos de la derecha y del centro; y dispersos desgraciadamente corrí al lugar de mi nacimiento donde era más conocido. Me reuní á doce hombres que me escogieron por caudillo y en breve llegué á organizar en Navarra cuerpos respetables de voluntarios de que la Junta Central me nombró jefe.

Pasaré en silencio los trabajos y sacrificios míos y de mis compañeros de armas. Baste decir que peleamos causas buenas patrióticas. Yo fui hecho prisionero y entonces la división que mandaba como mi nombre por divisa y por mi sucesor á don Francisco Espoz mi tío. El gobierno nacional que aprobó esta determinacion permitió tambien á mi tío añadir á su nombre el de Mina; y todos saben cual fue el patriotismo, cuando la gloria con que se distinguió aquella division bajo sus ordenes.

Al restablecerse en nuestro suelo la dignidad del hombre y nuestras antiguas leyes creímos que Fernando VII, que había sido compañero nuestro y víctima de la opresion, se aprestaría á reparar con los beneficios de su reinado los desdichas que habían agobiado al estado durante sus predecessors. Nada le debíamos. La generosidad nacional lo había librado de la tiranía domestica. La generosidad nacional le había llamado grandemente al trono, de donde su debilidad y la mala administracion de su padre Jo habían derribado. Le habíamos perdonado las bajas de lo que se había hecho en Aranjuez, en Bayona y en Valenecy. Debíamos olvidado que más atento á su propia seguridad que al honor nacional correspondió á nuestros sacrificios con pretender enlazarse con la familia de nuestro agresor. Confiamos, no obstante, en que tendríamos siempre presente á que precio se le había repuesto al trono y en que unido á sus libertadores haría encastrar las profundas llagas de que por su causa se resentía aún la nacion.

La España logrando reconquistarse á sí misma es visto que reconquistó tambien al rey que se eligió. La mitad de la nacion había sido devorada por la guerra y la otra mitad estaba aún empapada en sangre enemiga y en sangre española al restituirse Fernando al seno de sus protectores. Las ruinas de que por todas partes estaba cubierto el camino debieron manifestarle sus deudas y las obligaciones en que estaba

**PROCLAMA DE FRANCISCO XAVIER MINA
25 DE ABRIL 1817**

En la que informa sobre sus antecedentes revolucionarios, sus ideas políticas y los propósitos de su expedición al desembarcar en el Nuevo Santander

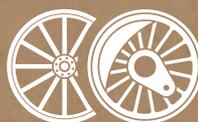
A los Españoles y Americanos.

Al separarme de la asociacion política por cuya prosperidad he trabajado desde mis tiernos años y adherirme a otra en disonancia con ella para ayudarla, creo un deber mio exponer a aquellos a quienes toca los motivos que me han dictado esta resolución.

Yo me hallaba estudiando en la Universidad de Zaragoza cuando los desórdenes de la Corte de España y la ambición de Napoleón redujeron a los españoles o a ser la presa de una nacion extraña o a sacrificarse a la defensa de sus derechos. Colocados entre la ignominia y la muerte, esta triste alternativa indicó su deber a todos aquellos en quienes la tiranía de los reinados pasados no había podido relajar enteramente el amor a la patria. Yo me sentí, como otros, animado de este santo fuego y me dediqué a la destrucción del enemigo. Acompañé como voluntario los ejércitos de la derecha y del centro; y dispersos desgraciadamente corrí al lugar de mi nacimiento donde era más conocido. Me reuní a doce hombres que me escogieron por caudillo y en breve llegué a organizar en Navarra cuerpos respetables de voluntarios de que la Junta Central me nombró jefe.

Pasaré en silencio los trabajos y sacrificios míos y de mis compañeros de armas. Baste decir que peleamos como buenos patriotas. Yo fui hecho prisionero y entonces la división que mandaba tomó mi nombre por divisa y por mi sucesor a don Francisco Espoz mi tío. El gobierno nacional que aprobó esta determinación permitió también a mi tío añadir a su nombre el de Mina; y todos saben cual fue el patriotismo, cuanta la gloria con que se distinguió aquella división bajo sus órdenes.

Al restablecerse en nuestro suelo la dignidad del hombre y nuestras antiguas leyes creímos que Fernando VII, que había



PROCLAMA DE FRANCISCO XAVIER MINA

25 DE ABRIL 1817

(continuación)

sido compañero nuestro y víctima de la opresión, se apresuraría a reparar con los benéficos de su reinado las desdichas que habían agobiado al estado durante sus predecesores. Nada le debíamos. La generosidad nacional lo había librado de la tiranía doméstica. La generosidad nacional lo había llamado gratuitamente al trono, de donde su debilidad y la mala administración de su padre lo habían derribado, Le habíamos perdonado las bajezas de que se había hecho reo en Aranjuez, en Bayona y en Valencey. Habíamos olvidado que más atento a su propia seguridad que al honor nacional correspondió a nuestros sacrificios con pretender enlazarse con la familia de nuestro agresor. Confiábamos, no obstante, en que tendría siempre presente a que precio se le había repuesto al trono y en que unido a sus libertadores haría cicatrizar las profundas llagas de que por su causa se resentía aún la Nación.

La España logrando reconquistarse a sí misma es visto que reconquistó también al rey que se eligió. La mitad de la nación había sido devorada por la guerra y la otra mitad aún estaba empapada en sangre enemiga y en sangre española al restituirse Fernando al seno de sus protectores. Las ruinas de que por todas partes estaba cubierto el camino debieron manifestarle sus deudas y las obligaciones en que estaba hacia los que lo habían salvado. ¿Podía creerse que el decreto dado en Valencia a 4 de mayo de 1814 fuese indicio del tratamiento que el ingrato preparaba a la nación entera? Las Cortes, esa antigua égida de la libertad española y a las que en nuestra orfandad debió la nación su dignidad y honor, las Cortes que acababan de triunfar de un enemigo colosal, se vieron disueltas y sus miembros huyendo en todas direcciones de la persecución de los aduladores y serviles. Cadenas y presidios fueron la recompensa de los que tuvieron bastante firmeza para oponerse a la más escandalosa usurpación. La constitución fue abolida y el mismo a quien España había rescatado con ríos de sangre y con inmensos sacrificios la hizo recaer bajo la tiranía y el fanatismo de que la habían sacado los españoles ilustrados.

Fuera ya de las prisiones francesas, corrí a Madrid a fin de contribuir con otros amigos de la libertad al sostén de los

principios que habíamos jurado. Pero ¡cuál fue mi sorpresa al ver la reproducción de los antiguos desórdenes! Los satélites del tirano sólo se ocupaban en acabar de destruir la obra de tantos sudores. Ya no se pensaba sino en consumir la subyugación de las provincias de ultramar; y el ministro don Manuel de Lardizabal no conociendo los sentimientos de mi corazón me propuso el mando de una división contra México, como si la causa que defienden los americanos fuese distinta de la que exaltó a la gloria al pueblo español, como si mis principios me asemejaran a los egoístas que para oprobio nuestro son enviados a desolar la América, como si fuese nuevo el derecho que tiene el oprimido para resistir al opresor y como si estuviese calculado para verdugo de un pueblo inocente quien lamenta las cadenas que abruma a sus conciudadanos.

En consecuencia me retiré a Navarra; y de concierto con mi tío don Francisco Espoz determiné apoderarme de Pamplona para ofrecer allí un asilo a los héroes españoles, a los beneméritos de la patria que habían sido proscritos o tratados como facinerosos. Por toda una noche fui dueño de la ciudad; y cuando mi tío venía a reforzarme para contener en caso necesario a una parte de la guarnición de quien no fiábamos, uno de sus regimientos rehusó obedecerle. Soldados valerosos que tantas veces habían triunfado por la independencia nacional, al tratar de su libertad se vieron atados con lazos vergonzosos por preocupaciones arraigadas y por la ignorancia que aún no habían podido vencer. Frustrada así la empresa, me fue necesario refugiarme a países extranjeros con algunos de mis compañeros; y animado siempre del amor a la libertad pensé defender su causa en donde mis esfuerzos fuesen sostenidos por la opinión y en donde pudiesen ser más benéficos a mi patria oprimida y más fatales a su tirano. De las provincias de este lado del océano saca los medios de su dominación; en ellas se combate por la libertad; así desde el momento la causa de los americanos fue la mía.

Sólo el rey, los empleados y los monopolistas son los que se aprovechan de la sujeción de la América en perjuicio de los americanos. Ellos, pues, son sus únicos enemigos y los que quisieran eternizar el pupilaje en que los tienen a fin de elevar



PROCLAMA DE FRANCISCO XAVIER MINA

25 DE ABRIL 1817

(continuación)

su fortuna y la de sus descendientes sobre las ruinas de este infeliz pueblo. Ellos dicen que la España no puede existir sin la América; y esto es cierto si por España se entienden ellos, sus parientes, amigos y favoritos; porque emancipada la América no habrá gracias exclusivas, ni ventas de gobiernos, de intendencias y demás empleos de Indias; porque abiertos los puertos americanos a las naciones extranjeras, el comercio pasará a una clase más numerosa e ilustrada; y porque libre la América revivirá indubitablemente la industria española sacrificada en el día a los intereses rastreros de unos pocos hombres.

Si bajo este punto de vista la emancipación de la América es útil y conveniente a la mayoría del pueblo español, lo es mucho más por su tendencia infalible al establecimiento definitivo de gobiernos liberales en toda la extensión de la antigua monarquía. Sin echar por tierra en todas partes el coloso del despotismo sostenido por los fanáticos, monopolistas y cortesanos, jamás podremos recuperar nuestra antigua dignidad. Para esto es indispensable que todos los pueblos donde se habla el castellano aprendan a ser libres y a conocer y hacer valer sus derechos. En el momento en que una sola sección de la América haya afianzado su independencia podemos lisonjearnos de que los principios liberales tarde o temprano extenderán sus bendiciones a los demás países. Esta época terrible es la que los agentes y partidarios de la tiranía temen sin cesar. Ellos ven en el exceso de su desesperación desplomarse su imperio y quisieran sacrificarlo todo a su rabia impotente.

En tales circunstancias consultad, españoles, lo pasado para sacar lecciones capaces de hacer arreglar vuestra conducta futura. La causa de los americanos es justa, es la causa de los hombres libres, es la de los españoles no degenerados. La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino más propiamente al que pone a cubierto nuestros derechos individuales. Vuestros opresores calculan que para restablecer su bárbara dominación sobre vosotros y sobre vuestros hijos, es preciso esclavizar el todo. Con razón tenía el celebre Pitt esas consecuencias cuando justificaba a presencia del parlamento británico la resistencia de los angloamericanos: "Nos aseguran

que la América está obstinada, decía él, que está en manifiesta rebelión. Me glorió, señor, de que resistiera. Tres millones de habitantes que indiferentes a los impulsos de la libertad se sometieran voluntariamente, serían después los instrumentos más adecuados para imponer cadenas a todo el resto."

Tales son los principios que me han decidido a separarme de la España y adherirme a la América a fin de cooperar a su emancipación. Si son rectos, ellos responderán satisfactoriamente de mi sinceridad. Por la causa de la libertad e independencia he empuñado las armas hasta ahora; sólo en su defensa las tomaré de aquí en adelante.

Mexicanos: permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree o sacrificándole mi propia existencia! Entonces en recompensa decid a vuestros hijos: "Esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien."

Soto la Marina 25 de abril de 1817.— Xavier Mina.

